

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. COTEMAC S.A

He procedido a examinar el Balance General de la Compañía COTEMAC S.A. al 31 de Diciembre de 1999, el Estado de pérdidas y Ganancias.

Considerando que mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basándose en los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad aceptadas, además que conforme al reglamento interno tengo que expresar un informe sobre los actos realizados por la compañía, expreso que:

La compañía COTEMAC S.A. en el transcurso del año, ha mantenido una estructura de Organización adecuada y el sistema de Control Interno General es confiable, a si mismo se mantienen adecuadamente la custodia de los bienes de la CIA.

La aplicación de los principales indicadores financieros, mediante el análisis comparativo de los Estados Financieros, muestran que sus variaciones son producto del normal desarrollo de las operaciones de la Compañía, la misma que se dedica a actividades lícitas de comercio.

En mi opinión, los Estados Financieros de la Compañía son confiables y han sido elaborados en Base a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Carlos Arellano
C.P.A. Carlos Arellano Valdiviezo
COMISARIO

25 AGO 2000

